

Quito. 04 de octubre de 2019

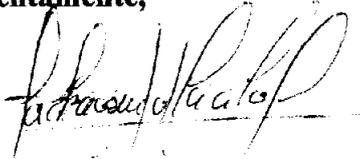
**Señor:
PATRICIO IZURIETA A.
KINETICA S.A
GERENTE GENERAL
Presente:**

De mi consideración. -

Una vez que se ha verificado que la compañía ha permanecido cesante en sus actividades económicas durante el año 2018 se procede a emitir el siguiente informe.

Con la aprobación de gerencia y los accionistas se ha cumplido con la presentación de impuestos mensuales, y anual para dar cumplimiento con la disposición tributaria, logrando así que en un momento determinado la compañía pueda ser reactivada sin inconveniente alguno.

Atentamente,



**CBA. SYLVIA PACHACAMA
COMISARIO**